

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 11 de Julio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.169

UN SUPERHOMBRE FRACASADO

Las subsistencias y los conflictos sociales

Comentábamos ayer, haciendo eje del comentario la actitud adoptada por las izquierdas, la falta de una orientación económica en su labor política y parlamentaria. El hecho incontestable, merece que hoy invitamos los términos y que, prescindiendo de todo hagamos un estudio de nuestros razonamientos el magno problema de las subsistencias. Porque seríamos injustos y parciales si al mismo tiempo de acusar a las izquierdas de esa falta dejáramos sin la sanción debida los descuidos y las torpezas del Sr. Ventosa, actual comisario de Abastecimientos.

¿Qué ha hecho, qué labor ha realizado, qué éxito ha tenido en su gestión el Sr. Ventosa? ¿Ha solucionado alguno de los problemas penicentes? ¿Ha conseguido, no ya abaratar los artículos de primera necesidad, sino evitar siquiera su aumento progresivo? ¿Qué mejoras, qué beneficios, qué bienes ha reportado a la nación los amplios poderes con que el Gobierno lo investió?

Se esperaba del Sr. Ventosa más que por su talento ni por sus condiciones que nadie crea en él ni en ellas, sino por las circunstancias en que se encargó del alto cargo que ocupa y por las campañas que los señores de la Liga habían hecho en la oposición concediéndose grados supremos en dotes, en diligencia y en facultades, que a los pocos días de su permanencia en la Comisaría, España entera sería respecto a los precios de los artículos más necesarios una verdadera jaula.

El engaño ha sido tan grande como el fracaso del Sr. Ventosa.

Desde el 21 de Marzo no sólo no ha variado nada, absolutamente nada, sino que ha empeorado todo.

La figura del Sr. Ventosa, un tanto ridícula, envuelta en trajes que a tres irguas huelen a Bazar de Rambouillet, yendo y viniendo del Congreso a la Comisaría y de ésta a los Consejos de ministros, causa a todo el mundo una gran risa commiserativa.

Es este hombre uno de los que los regionalistas proclamaban como tipo representativo de la superioridad catalana? Y la opinión pública, que no se engaña nunca, echa de menos, y con motivo, a la acatadísima gestión llevada a cabo desde la Comisaría por D. Luis Sivella, al cual, injustamente, se le negaron las facultades y los poderes que se le concedieron al Sr. Ventosa, y con las cuales hubiera llevado a buen término la labor comenzada bajo tan buenos auspicios.

El clamor colectivo, más fuerte que todo razonamiento, empieza a dirigir sus oídos en contra del actual comisario de subsistencias y a preguntarse por qué haciéndolo o tan rematadamente mal sigue ocupando un puesto que ha declarado ya vacante su ineptitud.

El problema de la carestía de la vida es hoy por hoy la base donde ha de sustentarse la tranquilidad moral y material de España.

Estamos desgraciadamente amenazados por conflictos sociales de extrema gravedad que no tienen otro fundamento noble que las dificultades cada día mayores, que encuentra el proletariado de buisa y de evita para subsistir y es necesario, es urgente, que el Gobierno, percatándose de esto y de la inutilidad manifiesta del Sr. Ventosa, sacrifique en aras de la tranquilidad y del bienestar de España al superhombre catalán.

Sería una torpeza incalificable que al lado del pivorín de las necesidades y de las pasiones se dejara la ceniza del fracaso y de la impotencia.

La opinión pública reclama cada día con más intensidad una acción sensata y práctica en tan importante problema, y está visto, probado y demostrado que el Sr. Ventosa no acertará ni por casualidad a responder con hechos a ese deseo tan lógico, tan humano y tan justo.

Con muchos menos motivos se ha impuesto la aurora boreal a gobernadores provinciales de tercer orden.

Agresión al director de "El Debate,"

En la tarde de ayer se presentaron en la redacción de "El Debate" los Sres. Abad Cascajares y Sampayo, miembros de la Junta de defensa del Cuerpo de funcionarios de Hacienda, con objeto de solicitar del Sr. Herrera, director del citado colega, la rectificación de algunos conceptos publicados, al ocuparse de la actuación de la Junta a que pertenecen.

El Sr. Herrera los recibió en su despacho, y se negó a complacerles en su deseo, por considerar que en nada les había ofendido el periódico de su dirección.

Director y funcionarios discutieron unos minutos, defendiendo sus distintos puntos de vista, y el Sr. Herrera propuso a sus visitantes someter el asunto al Tribunal de honor de la Asociación de la Prensa, cuyo fallo estaba dispuesto a acatar.

No fué aceptada esta proposición, y súbitamente se abalanzó el Sr. Sampayo sobre el director de "El Debate" y le propinó algunos golpes que le produjeron erosiones en la cara.

El Sr. Herrera trató de repeler la agresión; pero los Sres. Abad y Sampayo salieron inmediatamente de la redacción, siendo detenido el último por la Policía en la calle de Los Madrazos.

Lamentamos mucho el incidente, y celebramos que no haya tenido para el Sr. Herrera consecuencias graves.

Nueva línea de vapores.

CADIZ 10.—Para solemnizar la inauguración de la nueva línea España-Chile por el estrecho de Magallanes, el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad enviarán un mensajero salido a la ciudad de Valparaíso, primer puerto importante en que tocará el vapor «Isla de Panay».

Una Comisión de concejales entregará el mensaje al delegado de la Transatlántica para que éste lo entregue al capitán del buque que ha de llevarlo a su destino.

AL PASAR...

Leemos, copiamos y comen amos: ¿Que Colombo, por una parte, y Colón, Colom o Colombo, por otra, son un mismo apellido? ¿Que los Colombos italiano se llamaban Colomes en España y los Colones o Colos los españoles eran Colombos en Italia, como a lo Coullon franceses apellidaban Colón los españoles y Colombo los italianos?

Coloma con Colón! Colón, Colón 34.

Lo del metropolitano va picando en historia. Ya tiene acotados dos grandes trozos de terreno en la mismísima Puerta del Sol y el Ayuntamiento tan tranquilo.

De seguir por el camino emprendido, el Metropolitano no va a dejar un «metro» de terreno libre.

¡Viva la libertad!

Huelga en Asturias, huelga en Málaga, huelga en Penaroya, huelga en La Línea, en toda la santa línea, huelga en todas partes.

Lo único que no huelga nunca en España es la paciencia.

Nota de la Presidencia: «El presidente del Consejo de ministros permaneció durante toda la mañana en su domicilio despachando diversos asuntos de gobierno.»

Y es que el Sr. Maura, no cabe la menor duda, es un gobernante casero, como aquel quien dice: un gobernante para andar por casa.

En Pamplona ha empezado la feria de ganado. Suponemos que estará muy concurrida. Sobre todo, asnos, no deben de faltar.

DECLARACIONES DEL SR. DATO.

El ministro de Estado ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán podido ustedes apreciar lo que es, en sustancia, la nueva ley, no de espionaje, como se ha dado en llamarla, sino de garantía de la neutralidad. Se ha querido presentar como una disposición draconiana, y yo, que nunca he sido aficionado a esos extremos, no acierto a comprender la razón de tales suposiciones.

Lo que ocurre es que tuve la fortuna de acertar declarando en 1914 neutral a España —y lo digo, no por vanidad, si que en obsequio a la verdad: una verdad confirmada por toda España, salvo alguna minúscula excepción—, y ese patrimonio de acierto que no pretendo monopolizar, pues me es grato generalizarlo a toda la nación y a todos los Gobiernos que nos sucedieron, es forzoso conservarlo y acrecentarlo.

El Gobierno había visto peligros en la continuación del estado de cosas, ya corregido, y

se apresuró a evitarlos ó desvanecerlos acudiendo a medios que coonestasen la libertad con la garantía de la neutralidad.

Respecto a la promulgación y aplicación de esa ley, España es la última nación que la promulga y aplica.

Recordábamos que todos los países acudieron antes que nosotros a leyes como la que acaba de publicarse aquí, pues el Gobierno español, en su deseo de poner las menos trabas posibles al pensamiento sólo acudió a ese extremo cuando la realidad lo impuso.

No va esta ley, como tengo dicho y como debía suceder contra la Prensa seria, sino contra aquellas procazes publicaciones difamadoras é insultantes que deben ser barridas, y que la misma Asociación de la Prensa habrá de inhabilitar en provecho de la Prensa digna.

Cabe, repito, hablar de los países beligerantes y del curso de la guerra. Lo que se prohíbe terminantemente es dar noticia de la salida y situación de los barcos, cosa elemental, que sólo la traición ó la demencia podrán censurar. En cambio nadie se opone a la noble expresión de las simpatías hacia una u otra nación, hacia uno ú otro cuerpo beligerante.

Es preciso no sacar las cosas de quicio. Si a determinadas campañas conviene desfigurar la verdad y aparentar persecuciones buscando en el papel de víctimas una desfavorable predisposición del país, bien está, mientras esa faceta se enderece contra el Gobierno pero no podría haber la misma indulgencia si se roza la neutralidad, si se inflieren ofensas de fronteras a la ó si producen la menor sombra en el curso de nuestras actualmente buenas relaciones con todos los países extranjeros.

PÉRDIDA IRREPARABLE

Gereda ha muerto.

Honda pena embarga nuestro ánimo en estos momentos.

Eduardo Gómez Gereda, el amigo querido, el médico ilustre, el compañero incomparable, el hombre bueno, que ha pasado rápidamente por el mundo repartiendo a manos llenas favores y beneficios sin cuento, ha muerto hoy, en plena juventud, cuando su obra colossal, a la que había consagrado los mejores años de su corta vida, el Real Sanatorio del Guadarrama, comenzaba a producir para la humanidad doliente los efectos bienhechores que él había previsto con clarividencia admirable.

La desaparición del ilustre doctor Gereda, sentidísima ahora en las horas inmediatas a su triste muerte, lo será mucho más cuando nos empecemos a dar cuenta, con la serenidad de ánimo que hoy nos falta, de lo mucho que aquella voluntad firme y aquel cerebro fuerte y joven han dejado por hacer. Porque era tal su entusiasmo y tal su convicción por la empresa que había acometido, que será muy difícil, por no decir imposible, encontrar quien pueda ser el continuador de su obra inmensa, verdaderamente insuperable.

Con la muerte del doctor Gereda no solo pierde la Medicina uno de sus hombres más ilustres, y la patria un patriota insigne, y la sociedad un hombre bueno, como pocos, sino que pierde la humanidad entera uno de sus más grandes bienhechores.

Todos los hombres de corazón y de sentimientos humanitarios, derramarán hoy sobre la tumba del doctor Gereda una lágrima de dolor y elevarán al cielo una oración por el alma del buen tanto ha hecho en este mundo por sus semejantes.

A su distinguida esposa, que llora la pérdida del amantísimo compañero, y que sabe lo mucho que a Gereda le queríamos en esta casa, lo mismo que a toda su familia, les acompañamos sinceramente en su inmenso dolor.

La última noche. Con él pasó la última noche de su vida.

Quise ver cómo luchaba con la muerte aquel organismo que había sabido luchar tan admirablemente con las contrariedades de la vida.

Y en efecto, sus pocas energías vitales se consumieron en un debate feroz contra la muerte que le acechaba en forma de «strepitococcus» traidores que intoxicaban su sangre.

Hasta las seis de esta mañana en que agotadas sus últimas defensas orgánicas, entró el pobre Gereda en el período agónico.

La agonía fué suave y dulce, como era en vida el insigne médico desaparecido, y a las ocho de la mañana dejó de existir.

¡Pobre Gereda!

DR. ARIAS-CARVAJAL

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra autorizando al Establecimiento Central de Intendencia para la celebración de subasta para que sean adquiridos carros de viveres y bagajes para infantería, modelo 1915.

—Otra circular disponiendo se considere

consecuentemente ampliado el artículo 29 del Reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 12 de Diciembre de 1904, en el sentido de constituir la Asamblea permanente de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, el presidente, el fiscal y los consejeros que tengan derecho a voto, conforme a lo prevenido en el art. 6.º del Reglamento de la misma de 16 de Junio de 1879.

—Otra ídem citando se observen las reglas que se publican para cumplimiento y ejecución de la reforma que en el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo introduce el apartado H de la base 10 de la Ley de 29 de Junio próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que a D. Jaime Pastor Barón, profesor de Dibujo del Instituto de Huesca, se le considere ascendido a la séptima categoría del escalafón.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

—Otra declarando definitiva la propuesta provisional del concurso general de traslado con las modificaciones que se publican, y desestimando las reclamaciones de los maestros que se mencionan.

LA GUERRA MUNDIAL

La lucha en Francia

Éxitos locales ingleses.

LONDRES 11.—Parte oficial inglés:

«Durante la noche última realizamos con éxito varias pequeñas operaciones en las proximidades de M. rí, cogiendo nueve ametralladoras y dos morteros de trinchera, además de algunos prisioneros. Otros prisioneros han sido capturados en el día de hoy por nuestras patrullas en diferente puntos del frente.

Aparte de alguna actividad de la artillería enemiga en los sectores de Moriancourt y Lore, no hay nada que comunicar.»

Combates y bombardeos aéreos.

LONDRES 11.—Parte oficial de aviación:

«Ayer los aparatos en mígos se mostraron bastante activos en la parte norte de nuestro frente. En varios combates fueron destruidos nueve aparatos alemanes, y uno derribado sin gobierno. Además, un explorador enemigo fué derribado por el fuego de nuestros cañones antiaéreos.

Durante el día dejamos caer 14 toneladas de bombas sobre blancos elegidos de la línea, arrojando dos toneladas, con buen resultado, en una pequeña estación de empalme y una y media en los diques de Brujas. Tres de nuestros aparatos han desaparecido. En la noche siguiente se dejaron caer tres toneladas de bombas sobre los ferrocarriles y campos enemigos, sin haber sufrido nosotros pérdida alguna.»

Pequeños avances de los franceses.

PARÍS 11.—Al Norte del Aisne la infantería francesa ha logrado anular la resistencia de los alemanes en algunos puntos al Norte de la granja Chavigny. Los franceses se han apoderado de la granja Lagrille.

Las patrullas francesas han llegado hasta las inmediaciones de Longpont, penetrando en la parte Norte de Corcy, haciendo varios prisioneros más. Nada digno de mención en el resto del frente.

Ataques franceses.—Confirmación de sus éxitos.

KOENINGWUSTERHAUSEN 11.—Frente occidental de la guerra:

Grupo del príncipe heredero Rupprecht.—Al atardecer revivió la actividad entre ambos bandos de la región de Kemmel, a orilla del Lys y del Somme.

Hubo movimientos exploradores nocturnos por parte del enemigo.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Los franceses siguieron lanzando violentos ataques parciales.

Al sudoeste de Noyon y al sur del Aisne lanzó varias veces sus ataques con grandes contingentes, poniendo pie en las granjas Porte y Doges, al oeste de Anthouil, así como en las antiguas trincheras francesas al norte de Longpont.

Grupo del duque Albrecht.—En el Sundgau, tropas de asalto nuestras se llevaron de las trincheras francesas, al norte de Largitzen, algunos prisioneros.

La lucha en Italia.

El alto mando austriaco.—Nuevos nombramientos.

ROMA 11.—Los numerosos prisioneros yugoeslavos capturados recientemente en el frente del tercer ejército han declarado que ignoran la sustitución por generales alemanes de los austriacos, confirmando que el emperador Carlos ha recibido recientemente a von Below y a Kieves, así como la orden del día, que nombra generalísimo a Boroevic y al general Cziceric, comandante del ejército del bajo Piave.

El auxilio alemán, aplazado.

ROMA 11.—Según informes de procedencia suiza, von Conrad no será sustituido por von Below, porque Alemania ha renunciado por ahora a enviar al frente italiano las doce divisiones que había anunciado.

La noticia arógese con desconfianza porque se considera como una maniobra austriaca que tiende a distraer la atención del frente italiano.

La evacuación de las islas del Piave.—Ataques italianos fracasados.—Éxitos aéreos austriacos.

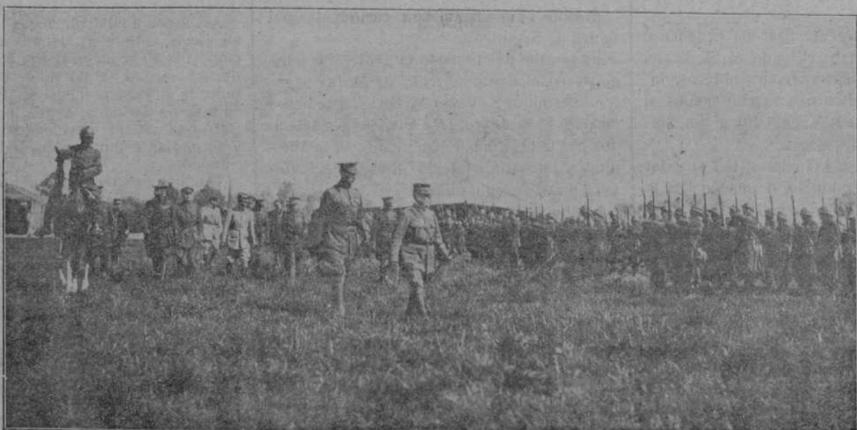
VIENA 11.—Comunicado oficial austriaco:

«El día 7 de Julio se verificó la evacuación de las islas del Piave, sin que la operación fuese estorbada por el enemigo, con absoluta tranquilidad y orden. Desde las cuatro de la mañana comenzó un violento bombardeo en la meseta de las Siete Villas contra nuestras posiciones de Asiago. Algunos ataques enemigos que se produjeron a continuación en el sector de Sisemol Asiago fracasaron.

En el fracaso de otro asalto italiano que también sucedió en las primeras horas de la mañana a una violenta preparación artillera, se distinguieron, junto a los valientes croatas del regimiento núm. 79, algunas baterías que participaron gloriosamente en el éxito. El ataque volvió a ser intentado a medio día fracasando igualmente y por completo. El enemigo sufrió graves pérdidas.

Las fuerzas de aviación tomaron también parte eficaz, rechazando los ataques italianos en la desembocadura del Piave. El día 4 verificamos un afortunado ataque por parte de una fuerte escuadrilla contra el enemigo que se encontraba en el sector Cava-Zucchezina. Desde alturas escasas fueron atrojados 1.065

La guerra en Francia



El rey Alberto y el generalísimo francés pasando revista a las tropas

kilogramos de bombas, haciéndose más de 20.000 disparos con las ametralladoras. En estas operaciones se distinguió particularmente el avión de caza mandado por el primer teniente Mayer. Repetidos vuelos se realizaron en las últimas horas de la tarde del mismo día, produciendo verdadero pánico entre el enemigo. De ambos vuelos regresaron todos los aparatos indemnes.

También en Albania fué muy viva la actividad de la aviación.

Acciones locales.

COLTANO 11.—Comunicado oficial italiano:

A lo largo de todo el frente ha habido acciones de artillería, más intensas en la meseta de Asiago y en la región occidental de Grappa. Al sur de Stelvio, la guarnición de uno de nuestros puestos avanzados, cota 2931 fué atacada en la noche última por un destacamento enemigo. En el valle Bienta, en el curso de pequeñas acciones de rectificación, hicieron 24 prisioneros.

En los Balkanes

Progresos de los franceses.

PARIS 11.—Parte oficial de Oriente: En la región comprendida entre el Devol y el Tomorit, nuestras tropas han completado sus éxitos, apoderándose en una encarnizada lucha de toda la cima de Bofnia, entre Cofa, Bacit Mali y Guarperit. El número de prisioneros hechos al enemigo se eleva á 130.

A nuestra izquierda, las tropas italianas, que estaban en contacto con las nuestras, se han apoderado de las alturas de Cava y Derivis, continuando sus progresos por la orilla izquierda del Tomorit.

La infantería y artillería enemigas han desplegado gran actividad en el frente de Macedonia, y especialmente en la curva del Cerna; cinco grupos de asalto intentaron entrar en nuestras líneas; pero sufrieron un fracaso completo y graves pérdidas.

Avance de los italianos.

ROMA 11. (Parte oficial. Radiograma de Coltano):

Nuestras tropas, después de haber llegado por el oeste al bajo y medio Semeni y de haber ensanchado al este la ocupación de las alturas en la cabeza de puente de Tomorica avanzan por el centro hacia el Osoum, rechazando al enemigo.

Al margen de la guerra.

La emperatriz Zita y la p-z.—Supuesta intervención.

AMSTERDAM 11.—El corresponsal del «Tyd» en Viena comunica que los rumores, que corren en Austria respecto á la emperatriz Zita, desgraciadamente son alogidos con credulidad.

La verdad es que la emperatriz trabaja activamente para que se haga la p-z; pero es falso, dice el periódico, sea debido á su intervención.

Lo que ha dado origen á tales rumores ha sido cierto número de cartas escritas por la emperatriz, en la que se manifestaban anhelos de p-z, y que se dice que causaron desavenencias entre el emperador y la emperatriz.

El corresponsal cree que las cartas no existen ó son apócrifas.

Se confirma la dimisión de von Kuhlmann.—Datos biográficos.

NAUEN 11.—El secretario imperial alemán de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, ha presentado su dimisión. Nació en 1873 en Constantinopla. Su padre era director general del ferrocarril de la Anatolia.

En 1898 se dedicó á la carrera diplomática, siendo secretario de las embajadas de Washington, L. H. y Londres.

En esta última capital colaboró con Mitternich, Marschall y Lichinsky en las negociaciones para una inteligencia germano inglesa.

En 1914 fué enviado á Turquía, siendo nombrado embajador en La Haya en la primavera de 1915.

En el verano de 1916 se dirigió á Constantinopla en calidad de embajador, siendo nombrado en Agosto de 1917 secretario imperial del Exterior, en sustitución de Zimmermann.

Ocupando este puesto firmó von Kuhlmann la p-z de Brest Litwky y la de Bucarest.

Hitze, ministro de Negocios extranjeros.—Confirmación oficial.

BERNA 11.—A uncián de Berna el nombramiento oficial del almirante Hitze para desempeñar el cargo de secretario de Negocios extranjeros, en sustitución de Kuhlmann.

El sustituto del conde de Mirbach.

LONDRES 11.—De Amsterdam dicen á Reuter que el Gobierno alemán ha llamado á Berlín al conde de Munn, ministro alemán en Ki. f. Créese que se le designará para sustituir á Mirbach en Moscú.

Las subsistencias

El inventario y la venta de granos.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la Comisaría general de Abastecimientos:

«Con objeto de resolver las consultas formadas por diversos interesados acerca del modo y forma en que pueden vender el grano

en las eras, ajustando el procedimiento á lo dispuesto en la circular é instrucciones dictadas por esta Comisaría en 31 de Mayo y 12 de Junio últimos, respectivamente, con esta fecha he acordado dirigir á V. S. las siguientes prevenciones:

1.ª Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que dispone la circular é instrucciones precitadas, debe igualmente consignar ante la alcaldía respectiva las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del comprador quien también queda obligado á declarar los productos que haya adquirido.

2.ª Si éstos son trasladados á otra localidad para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente factura, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

3.ª La circulación de los productos dentro del término donde radiquen no necesita guía; pero de todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener con cimiento la autoridad local sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento á lo prevenido sobre el particular en el Real decreto de 21 de Diciembre último.

Señores gobernadores civiles presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y delegados del Gobierno presidentes de las Juntas locales de Subsistencias.»

Combinación de gobernadores

La «Gaceta» publica hoy la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Oviedo á D. Buenaventura María Plaza, que desempeña igual cargo en la de Badajoz.

Item de la provincia de Navarra á D. Luis Méndez de Quijano de Lano, que desempeña igual cargo en la de Oviedo.

Item de la provincia de Toledo á D. Emilio Díaz Moreu, que desempeña igual cargo en la de Navarra.

Item de la provincia de Badajoz á D. Ricardo Aparicio y Aparicio, que desempeña igual cargo en la de Tarragona.

Item de la provincia de Tarragona á don Agustín de Llano Velás, que desempeña igual cargo en la de Córdoba.

Item de la provincia de Córdoba á D. Victoriano Bailsteros, que desempeña igual cargo en la de Santander.

EL CONFLICTO MINERO

Hacia la huelga.

Declaraciones del ministro de Fomento.

El Sr. Cambó habia ayer con los periodistas acerca del estado en que se encuentra el conflicto creado por los mineros sindicalistas de Asturias manifestando lo siguiente:

«A ofrecer yo el arbitraje no pedí á ciegos un voto de confianza. En la reunión que celebré con patronos y obreros, les presenté la fórmula de solución que armonizaba los intereses contrapuestos.

Di cuenta de esta fórmula al Consejo de ministros, que la aceptó, y poco después supe que el Sindicato de Asturias se proponía rechazarla.

Para que no pudiesen decir los obreros que no se les comunicaba la fórmula, ordené al gobernador de Oviedo que la hiciese llegar á ellos.

Y enterado de que nuevamente la rechazaban, estimé conveniente que se haga pública.

Los mineros habían pedido un canon de dos reales por tonelada, y yo les dupliqué el canon. Daba el doble de lo que solicitaban, con el fin de estimularlos á que intensificasen la producción.

Pedían también los obreros que ese canon no fuese entregado individualmente, sino que formase un fondo colectivo para destinarlo á obras sociales. También satisfacía esas aspiraciones, siendo el único punto de divergencia determinar á quién se había de entregar el canon. El Sindicato se empeñaba en ser él quien le recibiese, y yo proponía que fuese un Patronato en el que hubiese mayoría de obreros.

Con esto quería generalizar los beneficios, ya que si se entregaba el fondo al Sindicato, no podrían disfrutarlo todos los obreros, incluso los no asociados, y mucho menos si aquí, como Sociedad extinguida al fin, llegaba algún día á desaparecer.

La intervención del Gobierno tenía á dar garantías de generalidad y permanencia á la aplicación del fondo en beneficio de la totalidad de los mineros.

Al ver que rechazaban toda solución, estimé que media un interés que no consiste sólo en mantener sus peticiones, ya que todas fueron atendidas y ampliadas.

El sindicato, según mis noticias, hace grandes esfuerzos para ir á la huelga el lunes próximo.

De plantearse el paro, el país sufrirá perjuicio, porque tendrá que restringirse el gasto de carbón, para que no se paralice los servicios públicos que lo necesitan.

Yo creo—terminó diciendo el ministro de Fomento—que si los obreros se percatan al fin de que yendo á la huelga nada han conseguido que no se les haya conseguido ya, y de que se captarán el odio de la opinión, desistirán á los que les quieren llevar á una huelga que sólo servirá para perturbar la nación.

Los mineros insisten en sus peticiones. Disgusto contra el Sr. Cambó.—Pesimismo.

OVIEDO 11.—El Sindicato de los obreros mineros ha enviado una carta á la Asociación patronal, manteniendo íntegras sus peticiones y añadiendo que entre los obreros ha causado mucho disgusto la intervención del Gobierno, máxime cuando no se habia iniciado diálogo alguno entre los patronos y obreros.

Agregan en esa carta que más quieren entenderse directamente con los patronos que caer todos en manos del Sr. Cambó, enemigo declarado de la industria hullaera asturiana, en exclusivo beneficio de Cast. Luña.

Como también los patronos están disgustados por las medidas que viene adoptando el Sr. Cambó, se estima que esta carta pudiera ser el principio de una concordia, encaminada al establecimiento de una íntima unión entre obreros y patronos para revolver estos dos elementos contra el ministro de Fomento.

No obstante estas consideraciones, las impresiones sigan siendo pesimistas y las noticias de las cuencas mineras acusan la existencia de gran entusiasmo en los obreros para ir á la huelga.

Algunos trabajadores ya abandonaron sus tareas.

Diputados á Asturias.

Mañana vinas saldrán para Oviedo los diputados socialistas Anguano, Saborit y Largo Caballero, con objeto de distribuirse por la zona asturiana y tomar parte en los mítines que ha organizado el Sindicato minero.

También irán á Asturias con igual objeto los diputados socialistas Sres. Besteiro y Prieto; pero no pueden hacerlo hasta el domingo ó lunes, por que han de tomar parte pasado mañana por la noche en el mitin organizado en la Casa del Pueblo, como acto inicial de la campaña de protesta que realizarán este verano por toda España.

Precauciones.

Faltando tan poco tiempo para la fecha del 15 señalado por los obreros para declarar la huelga, el Gobierno ha comenzado á adoptar medidas encaminadas á prevenir la falta de brazos para desarrollar la producción y á garantizar la libertad del trabajo.

Es casi seguro que estos días se han transmitido indicaciones á las autoridades militares para que las fuerzas de las guarniciones inmediatas estén preparadas por si fuesen necesarias en Asturias para vigilar la extensa cuenca minera.

El conflicto de Peñaroya.—También hay dificultades.

Tampoco las dificultades pendientes entre los mineros de Peñaroya y la Empresa llevan camino de resolverse.

Ayer se recibió en la Casa del Pueblo de Madrid el siguiente telegrama enviado por el delegado de aquélla, que fué á Pueblo Nuevo para intervenir en las negociaciones:

«Pueblo Nuevo del Terrible 10.—Celebra la conferencia con el subdirector de la Empresa minera de Peñaroya, nos manifestó lo siguiente:

«Tengo órdenes de la Dirección de Madrid de comunicarle que rechazamos toda petición que no se refiera á aumento de salarios. Acceueremos á aumentar los jornales en algunos departamentos, no en todo; pero exigimos una condición previamente y es que para entrar á discutir es preciso que retiren ustedes toda petición relativa á las minas de plomo.»

Preguntamos la cuantía de los aumentos, y no se nos dijo; pedimos enumerara los servicios que obtendrían subida y tampoco se nos quiso comunicar.

Por correo amplío detalles por medio de un comunicado.—Lucio Martínez.»

Los conflictos obreros

La huelga de Málaga.—Nuevas agresiones.

MALAGA 11.—En el muelle y en los mercados del pescado se advierte mayor tráfico que en los días anteriores.

Muchos carros circulaban custodiados por fuerza de Seguridad.

En la calle de Trinidad Grunle, los huelguistas «Chicharito» y «Nño de Mora» pegaron al esquirol Salvador Millán y agredieron después al carretero José Díaz. Al ser detenidos por la Guardia de Seguridad, se resistieron y «Chicharito» intentó arrebatar el revólver á uno de los guardias.

Los huelguistas Rafael Telleo y otro cuyo nombre se desconoce, encontraron en la Alameda al comerciante D. Gerardo Jiménez Téllez, á quien pidieron dinero, según dijeron, para dar de comer á su familia. El Sr. Jiménez contestó desabridamente á la petición, y dió varias bofetadas á los peticionarios, quienes fueron detenidos por los guardias.

Anoche, cuando iban por la Alameda el obrero estibador Adolfo Montero Maldonado, conocido por El Americano, fué detenido por los estibadores huelguistas «P. rriñilla» y «Nño de la Mora». Este último comenzó á hablar

con El Americano, mientras el otro, con un puñal, le agredió por la espalda.

El Montero, al sentirse herido, sacó una faca y persiguió á los agresores, originándose con este motivo una gran alarma en la calle de Laros, que en aquel momento se hallaba concurridísima. Acudieron fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería.

Uno de los caballos de los guardias resbaldó en el raíl de la tranvía y cayó al suelo, lastimándose, resultado herido en un pie el guardia que le montaba, Domingo Val Aler.

Adolfo Montero, que es hermano del presidente de la Sociedad de estibadores, fué llevado á la Casa de Socorro, donde le curaron una herida de 10 centímetros en la espalda, que se calificó de menos grave.

Cuando dos guardias de Seguridad llevaban al herido á su domicilio de la calle de Torrijos, el huelguista Andrés Mellado insultó á Montero. El huelguista fué detenido.

Anuncios de huelga.

GIJON 11.—Los operarios asociados que trabajan en las fábricas de madera ir á la huelga si los patronos no acceden al aumento de jornal que tienen solicitado y á la rebaja de dos horas de trabajo. El aumento que piden es de una peseta diaria. La jornada actual de trabajo es de diez horas.

UN PLANTE

En la cárcel de Oporto.

OPORTO 11.—Los presos de uno de los departamentos de la cárcel de esta capital iniciaron un plante y levantaron barricadas con los muebles que cada uno tenía en su celda respectiva. Casi todos los reclusos de los demás departamentos que se dieron cuenta de la actitud de sus compañeros les secundaron é intentaron derribar los obstáculos que les separaban, con el fin de ponerse en comunicación con los presos restantes.

Inmediatamente de conocer la actividad levantisca de los encarcelados intervino la Guardia republicana, que no sin pocos trabajos logró conjurar la insubordinación. Fueron castigados 22 presos que se supo que eran los cabeceles del motín.

El motivo del plante fué un acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad que propuso que subsista la incomunicación de los presos con sus familias respectivas para evitar la propagación de enfermedades. En la actualidad no existe en el penal ningún atacado de enfermedad contagiosa.

TRIBUNALES

Las Salts de vacaciones.

Los magistrados del Supremo que durante este verano constituirán Tribunal son los siguientes:

D. Ricardo J. Ortiz, D. Rafael Barrejo, D. Cándido Rodríguez de Celis, D. Francisco García Givona, D. Avaro Pareja, D. Benard Luque, D. Teodoro Gil y D. Pedro Higuera.

Actuará como presidente el que lo es de la Sala tercera (Contencioso), Sr. Marín de la B. reana.

En la Audiencia la Sala será presidida por D. Edelmiro Trillo, y con él actuarán hasta el 15 de Septiembre los Sres. D. Diego López Moya, D. Ramón de las Cagigas, D. Manuel Moreno de Rodas, D. Natalio Gamiel, don Manuel Jimeno y D. Ramón Lecea.

Iterinará la presidencia de la territorial, en ausencia del Sr. Ortega Morcujón, el señor Tilo.

Como es sabido, la labor de ambos Tribunales dará comienzo el próximo día 15.

CONFLICTO GERMANO-SUIZO

La navegación en el Rhin.

PARIS 11.—Acaba de surgir un conflicto entre Suiza y Alemania respecto á la libre navegación del Rhin.

Suiza se ha alarmado á causa de los relatos publicados en los periódicos alemanes respecto á las negociaciones entabladas entre los diversos Estados al manes interesados y á los discursos pronunciados en el Reichstag, según los cuales, Alemania se proponía establecer entre Bale y Estrasburgo, una serie de atalmecas y barracas que sigan la margen del río, interceptando la vía libre entre Suiza y el mar.

Acaba de tener lugar en Bale una importante reunión, en la que se ha perdido al Consejo federal la intervención diplomática cerca del Gobierno de Berlín para que suspenda los trabajos proyectados en perjuicio de Bale.

Así tienen á ella numerosas personalidades alemanas, entre ellas algunos miembros de la embajada alemana en Berín y representantes de la Sociedad del puerto de Kiel, del ministerio de Economía fluvial de Baviera, etc., y en nombre de todos, uno de los alemanes declaró que no tenía personalidad para discutir y no podían comprometerse con ninguna declaración.

También asistieron á la reunión dos representantes de Holanda.

El «Journal de Gènéve», comentando los proyectos alemanes, dice que el Consejo federal defiende un derecho indiscutible y puede contar con el reconocimiento unánime de la opinión pública.

Notas de Guerra

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Eduardo Lobo para que lije su residencia en esta corte, y al del mismo D. Enrique Baño para residir en Melilla.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de división, D. Fernando Carbó al comandante de Infantería D. Armando Olmos.

Nombramiento.

Se dispone que desempeñe interinamente la presidencia de la Junta de Municionamiento y Material de transportes de las fuerzas en campaña al coronel de Ingenieros D. Juan Gangoso.

Cruces.

Se concede la cruz del Mérito Militar y pasador del Profesorado al capitán de Infantería D. José Arévato y la misma cruz con pasador de Industrias al capitán de Ingenieros D. Mario Pintor.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Caballería D. Enrique Gimez.

Baja.

A petición propia se concede la separación del servicio al capitán de Infantería D. Arsenio de Pedro.

NOTAS POLITICAS

Adhesiones al Gobierno.

Siguen recibiendo en el ministerio de Hacienda protestas de adhesión, orden y disciplina del personal de este Centro y felicitaciones al Gobierno de S. M. por la presentación del proyecto de ley de funcionarios.

En uno ú otro sentido se han dirigido telegramas al señor ministro por los delegados y todo el personal de las Delegaciones de Teruel, Murcia y Zamora; delegados de Gerona, Huelva y Bilbao; delegados y parte del personal de Guadalupe y Orense, y algunos funcionarios de las Delegaciones de Cádiz, Barcelona, Huesca y T. ragona.

También se han recibido adhesiones de varios funcionarios de Aduanas, Inspecciones de Correos y de Sanidad, estaciones sanitarias, etc.

Exposición de Arte religioso.

La Comisión organizadora de la Exposición de Arte religioso que se ha de celebrar en Barcelona con motivo del centenario de Nuestra Señora de la Merced, visitó ayer en el Congreso á los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Al conde de Romanones, como presidente de la Academia de Bellas Artes, le pidieron los comisionados que cediera para el certamen el cuadro de Zurbarán que se conserva en la Academia mencionada.

Consejo de ministros

A la entrada.

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, al entrar en el Consejo, se mostró muy extrañado por las aclaraciones que pide un periódico acerca de la Real orden sobre la prohibición de publicar y circular las noticias relativas al movimiento de buques.

A juicio suyo, la disposición no necesita aclaración alguna, y encareció la conveniencia de que al publicar los periódicos alguna noticia del movimiento de buques hagán constar la Compañía ó agente que la facilitó para evitar la denuncia.

Habia pensado el Sr. Dato en reunir á los directores de periódicos para hablarles de este asunto; pero ha desistido, toda vez que la disposición está clara y completada con la indicación anterior.

El comisario de Abastecimientos asiste al Consejo, y aparte de varios asuntos de importaciones y exportaciones, dará cuenta de las conferencias que ha celebrado con los directores de las Compañías que hacen gran consumo de carbón para ver la manera de hacer alguna economía y cubrir el déficit entre la producción y el consumo, aumentado con motivo de la huelga de Asturias.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo los expedientes y proyectos de los que no pudo dar cuenta en la reunión anterior.

Creía el Sr. González Besada que en la sesión de hoy quedaría aprobada la ley de mejoras á los funcionarios públicos.

El ministro de la Guerra manifestó que tenía el propósito de publicar una nota oficiosa acerca del suceso de Regala; pero como la Prensa ha interpretado fielmente sus palabras aclarando lo ocurrido, desistió de dicha nota.

Con motivo de la llegada del general Barrera conferenció con éste el general Marina, y aquél le confirió una versión facilitada.

El ministro de Marina, contestando á las preguntas que se le hicieron acerca del disgusto de los marinos, contestó que no creía en ese disgusto, y en caso de haberlo, sería infundado, porque los tiempos cambian.

El ministro de la Gobernación confirmó que el Consejo se ocuparía de la huelga de Asturias.

Acerca de este conflicto no tenía más noticias que las publicadas en la Prensa.

Añadió que el Gobierno respetará el derecho á la huelga; pero que estaba dispuesto por todos los medios á defender la libertad de trabajo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Las Cortes

Senado

Final de la sesión de ayer

Reformas judiciales.

Desechada una enmienda del Sr. Horn y otra del Sr. Piniés se aprueba la base 1.ª

A la 2.ª apoya otra el Sr. Piniés, siendo desechada y se aprueba la base.

Se admite otra del Sr. Ubierna á la base 3.ª, se desechan otras del Sr. Grijalba, y se aprueba la base.

El Sr. Piniés apoya otra á la base 4.ª relativa á la demarcación judicial.

Le contesta el Sr. Maura que será objeto de una ley especial.

El Sr. Iglesias pide se cuente el número. Se da tiempo á que vengán algunos senadores, y de pués de desecharse varias enmendadas se aprueba la base 4.ª

A la base 5.ª se desechan varias enmiendas y se suspende el debate. Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

La sesión de hoy.

Se abre a las cuatro, presidiendo el señor Grouzard. En el banco azul el señor presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Marqués de Mochales pregunta al Gobierno cuándo piensa cerrar las Cortes, pues conviene a los senadores conocer este particular, dada la abundancia de proyectos de ley que hay pendientes de aprobación.

La labor parlamentaria ha sido fecunda y tenemos ganado ya el descanso, pero quedan aún proyectos de gran interés y urgencia como el de la nacionalización de las industrias y otros de Hacienda, entre éstos el de los funcionarios civiles.

Cuando lleguen al Senado estos proyectos, la prudencia aconsejará el límite de esta etapa legislativa, teniendo en cuenta que no conviene dar excesiva carga para el otoño.

El Sr. Presidente del Consejo: El Gobierno no tiene fijada la fecha del cierre del Parlamento.

El señor conde de Santa Engracia se interesa por la suspensión del impuesto de inquilinato en Madrid.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que, según manifestó ya antes de ahora, cuando se trató de la formación del presupuesto ha de preceder a éste un proyecto de Hacienda local en el que se aborde el problema planteado.

Este proyecto vendrá muy pronto a las Cortes, para que, durante las vacaciones del verano, pueda ser estudiado por todos.

Los Sres. Gil y Velasco protestan contra las incautaciones de trigo y rificadas en las provincias de Madrid y de Avila, respectivamente.

El Sr. Senante habla de la próxima huelga que, según dice, se prepara, y hace constar que los obreros católicos no están dispuestos a secundar esa huelga.

Invita al Gobierno a que tome las medidas necesarias para evitar las graves consecuencias que al país acarrearía esa huelga.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que estima la actitud en que están colocados esos obreros y que el Gobierno por su parte no olvida sus deberes y está prevenido para hacer frente al conflicto que se prepara.

El Sr. Gasset vuelve a ocuparse de la retirada de las izquierdas, que ha colocado a la Cámara en una anomalia notoria.

Se extraña de que este acto, que él considera importantísimo, lo vea el Gobierno con tal indiferencia que ni siquiera ha aludido a él en las notas oficiales de los Consejos de Ministros.

El Sr. Barriobero (D. Eduardo) entra y ocupa su escaño, recoge unos papeles y el señor Senante le hace objeto de alguna broma por su entrada en el salón.

El Sr. Barriobero sonríe le dice: Ya me voy, he venido solamente a recoger unos papeles, y conste que yo no soy de los que hacen que se van y vuelven, yo me voy de veras.

(Y en efecto se va entre las bromas de varios diputados.)

Termina el Sr. Gasset diciendo que desea saber la opinión del Gobierno ante la retirada de las izquierdas.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que no es cierto que en la Cámara estén solamente las mayorías. Las minorías de las derechas están presentes, y sobre la labor de Gobierno acaba de llamar la atención un diputado jaimista.

(El Sr. Careaga que ha hablado brevemente contra la actuación del Gobierno y ha hecho constar que, en efecto, su minoría está dispuesta a fiscalizar severamente la obra del Gobierno.)

No quiere esto decir, continúa diciendo el ministro de Hacienda, que al Gobierno le sea indiferente la retirada de las izquierdas. De ningún modo.

La lamenta doblemente porque estando presentes aquellos diputados y todas las fuerzas políticas el Parlamento funciona en toda su plenitud.

El Gobierno no aspira nunca a que las izquierdas compartiesen con él la opinión sobre el proyecto que acababa de aprobarse; pero sí quiso que lo examinasen y discutieran ajustándose a las normas parlamentarias.

(Continúa la sesión.)

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Defensa de bosques.

Se procede a la discusión de este proyecto y el Sr. Romero Girón hace varias observaciones al mismo, contestándole el señor marqués de Alonso Martín, por la Comisión.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Final de la sesión de ayer

El proyecto de funcionamiento.

Se aprueba la base sexta, y sin modificaciones sustanciales lo son también las bases restantes de los proyectos.

Quedan las disposiciones especiales, y la primera es aprobada con una adición que presenta el Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Cobián propone que puesto que los oficiales terceros y quintos son los menos favorecidos con el proyecto, se les conceda una gratificación anual en concepto de sobresueldo de 500 pesetas.

El Sr. Guillón contesta por la Comisión que se les concederá a los oficiales terceros; pero no a los quintos.

Se aprueba la disposición segunda.

El Sr. Alvarez Arranz hace observaciones a la tercera y se suspende la discusión, y se reanuda la de la

Ley de expropiación forzosa.

El Sr. Luna consume el tercer turno en contra, y el ministro de Fomento haciendo el resumen de los discursos defiende la reforma del art. 43 de esta ley por entender que ha de favorecer los ingresos del Tesoro, y se aprueba la totalidad.

E. Sr. Gasset combate el artículo primero y único de la ley, y también se aprueba, levantándose la sesión acto seguido.

La sesión de hoy

El Sr. Villanueva abre la sesión a las cuatro menos veinte con escasisima concurrencia de diputados; no llegan a ocho.

En el banco azul solo el ministro de Hacienda.

Se lee el acta de la sesión anterior y en este momento entra el Sr. Romeo que protesta contra el espectáculo que presenta el salón y anuncia que pedirá el «quorum» para las votaciones definitivas de los proyectos ya aprobados.

El presidente dice que está en su derecho al pedir el «quorum» y que no se entrará en el orden del día que se apruebe el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Santa Engracia se interesa por la suspensión del impuesto de inquilinato en Madrid.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que, según manifestó ya antes de ahora, cuando se trató de la formación del presupuesto ha de preceder a éste un proyecto de Hacienda local en el que se aborde el problema planteado.

Este proyecto vendrá muy pronto a las Cortes, para que, durante las vacaciones del verano, pueda ser estudiado por todos.

Los Sres. Gil y Velasco protestan contra las incautaciones de trigo y rificadas en las provincias de Madrid y de Avila, respectivamente.

El Sr. Senante habla de la próxima huelga que, según dice, se prepara, y hace constar que los obreros católicos no están dispuestos a secundar esa huelga.

Invita al Gobierno a que tome las medidas necesarias para evitar las graves consecuencias que al país acarrearía esa huelga.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que estima la actitud en que están colocados esos obreros y que el Gobierno por su parte no olvida sus deberes y está prevenido para hacer frente al conflicto que se prepara.

El Sr. Gasset vuelve a ocuparse de la retirada de las izquierdas, que ha colocado a la Cámara en una anomalia notoria.

Se extraña de que este acto, que él considera importantísimo, lo vea el Gobierno con tal indiferencia que ni siquiera ha aludido a él en las notas oficiales de los Consejos de Ministros.

El Sr. Barriobero (D. Eduardo) entra y ocupa su escaño, recoge unos papeles y el señor Senante le hace objeto de alguna broma por su entrada en el salón.

El Sr. Barriobero sonríe le dice: Ya me voy, he venido solamente a recoger unos papeles, y conste que yo no soy de los que hacen que se van y vuelven, yo me voy de veras.

(Y en efecto se va entre las bromas de varios diputados.)

Termina el Sr. Gasset diciendo que desea saber la opinión del Gobierno ante la retirada de las izquierdas.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que no es cierto que en la Cámara estén solamente las mayorías. Las minorías de las derechas están presentes, y sobre la labor de Gobierno acaba de llamar la atención un diputado jaimista.

(El Sr. Careaga que ha hablado brevemente contra la actuación del Gobierno y ha hecho constar que, en efecto, su minoría está dispuesta a fiscalizar severamente la obra del Gobierno.)

No quiere esto decir, continúa diciendo el ministro de Hacienda, que al Gobierno le sea indiferente la retirada de las izquierdas. De ningún modo.

La lamenta doblemente porque estando presentes aquellos diputados y todas las fuerzas políticas el Parlamento funciona en toda su plenitud.

El Gobierno no aspira nunca a que las izquierdas compartiesen con él la opinión sobre el proyecto que acababa de aprobarse; pero sí quiso que lo examinasen y discutieran ajustándose a las normas parlamentarias.

(Continúa la sesión.)

Plaza de Toros de San Sebastián

He aquí el cartel de las famosas corridas de San Sebastián, organizadas para este verano por la empresa de la Plaza donostiarra:

Día 11 de Agosto: seis toros de Murube para Galito, Belmonte y Fortuna.

Día 15: ocho toros de Santa Coloma para Girona, Galito, Belmonte y Fortuna.

Día 17: seis toros de Miura para Girona, Galito y Belmonte.

Día 18: seis toros de Vicente Martínez para Girona, Belmonte y Camará.

Día 25: seis toros de Gamero Civico para Girona y Galito.

Día 1.º de Septiembre: Seis toros de Albarrera para Fortuna y Camará.

La fiesta del 14 de Julio.

En ausencia del señor embajador de Francia el Encargado de Negocios recibirá a la colonia francesa, con motivo de la fiesta nacional el domingo 14 de Julio a las once en punto.

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 11.—Parte oficial francés del medio día:

Durante la noche hemos ensanchado nuestras ganancias en la región en el límite del bosque de Retz y nos hemos apoderado de la aldea de Corcy en su totalidad, así como de la estación de Chateau y de la quinta de Saint Paul.

Unos cincuenta prisioneros han quedado en nuestras manos, entre ellos un oficial.

Golpes de mano ejecutados en la región de la Misión de Champaña y del monte sin nombre nos ha proporcionado una decena de prisioneros.—Agencia Radio.

Importante descubrimiento

WASHINGTON 11.—El Comité de Construcción naval anuncia que se ha descubierto una especie de capa protectora que hará a los buques de cemento tan duraderos como los de acero.—Radio.

Mensajes á Wilson.

WASHINGTON 11.—E. Presidente Wilson recibe sin cesar mensajes muy afectuosos, en los que se expresa el aprecio del esfuerzo de Norteamérica para ganar la guerra.

Entre los telegramas llegados a Casa Blanca está el del presidente de la República francesa Sr. Poincaré, el del Rey y Alberto de Bélgica, el del Rey Manuel de Italia, el del Rey y Alejandro de Grecia, el del Presidente de la República cubana, Menocal y el del primer ministro de Grecia, Sr. Venizelos.

Todos estos mensajes han sido publicados con las contestaciones del Presidente Wilson.

Entusiasmo por la guerra.

NUEVA YORK 11.—Los jóvenes de la Unión Cristiana han celebrado un «meeting» patriótico en el que han querido festejar su campaña para el reclutamiento de 1.000 nombres destinados a servir en el frente francés.

En este «meeting» el secretario de Marina, señor Daniels, pronunció un notable discurso, y sus palabras causaron gran entusiasmo, sobre todo cuando anunció que si fueran necesarios se enviarían diez millones de hombres para ganar la guerra.

Daniels añadió:

Tenemos sobre las armas dos millones de hombres que son la flor de la juventud norteamericana. En Francia hay ya más de un millón y otro está preparado para partir. El servicio especial ha formado un ejército democrático.

Tenemos solo servicio especial, pero también tenemos el servicio especial voluntario para los hombres que han pasado de la edad del servicio militar.

Si los hombres de menos de 31 años no pueden ganar la guerra echaremos mano de los hombres de 60.—Radio.

Puntos donde se expenden sellos de ahorro

Caja Central (nuevo edificio de Correos, calle de Alcalá; Dirección general de Correos calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1.

Congreso y del Senado; estafetas del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de orgue Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Glorieta de los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco, 17 General Orca, 8; Santa Isabel (esquina a Druwen; Ronda del Conde Duque, 11; Avenida de la Pja de Toros, 2; Fuencarral,

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales.

Obra recomendada por R. al orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 9 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.

Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1)

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Rondaped Toledo 9), de 16 a 22.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.

Academia Española, de 9 a 13.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel, 13.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUILLAS.

Phonola alemán con 110 tolos 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel, 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

NO hay DOLOR DE MUELAS sujeta a LA TEOFILINA BARRON.—Fr. se: 75 céntimos.—Farmacia de LOS TROUSS-AUX-SN Marcos, 6.

Autopiano 88 notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS

Gran saldo de cazado de señora. Diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATA Y ORO.

Piano ROSNLS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monte y toda clase de objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3,

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 9 Día 10

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 77 00 78 50

E de 25.000. 77 10 78 65

D de 12.500. 77 10 79 15

C de 5.000. 78 60 79 90

B de 2.500. 78 60 80 00

A de 500. 78 60 79 90

G y H de 100 y 200. 78 00 77 85

En diferentes series. 75 15 79 00

Fin corriente. 00 00 78 75

Fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F de 24.000 ptas. nominales. 85 00 88 70

E de 12.000. 85 00 00 00

D de 6.000. 09 00 7 30

C de 4.000. 00 00 87 35

B de 2.000. 86 60 87 40

A de 1.000. 86 60 88 00

G y H de 100 y 200. 86 50 88 50

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.

serie E de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

D de 12.500. 00 00 00 00

C de 5.000. 86 25 86 00

B de 2.500. 86 25 86 50

A de 500. 86 25 86 50

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00 96 00

E de 25.000. 00 00 6 00

D de 12.500. 00 00 9 30

C de 5.000. 95 75 96 70

B de 2.500. 00 00 96 90

A de 500. 97 00 96 00

En diferentes series. 00 00 97 05

4 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 94 20 30 00

E de 25.000. 00 00 2 55

D de 12.500. 94 25 94 00

C de 5.000. 94 20 4 55

B de 2.500. 94 20 4 55

A de 500. 94 20 4 60

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Serie A. 104 00 101 40

B. 000 00 101

Ayuntamiento de Madrid

Resultados. 9 75 00 00

Obligaciones de 1868. 00 00 00 00

Expropiación interior 5 por 100. 00 00 00 00

Cédulas de Ensanche. 00 00 00 00

Villa Madrid 1908. 00 00 93 50

Empréstito de 1914. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 106 30 508 50

Idem id. al 4 por 100. 94 50 2 60

Acciones del Banco de España. 098 00 29 00

Compañía A. de Tabacos. 289 00 305 50

Banco Hipotecario de España. 00 00 16 00

Castilla. 00 00 00 00

Hispanoamericano. 105 00 202 00

Español de Crédito. 00 00 00 00

Río de la Plata. 00 00 00 00

Central Mejicano. 00 00 19 90

Azucareras preferentes. 00 00 91 25

Idem ordinarias. 00 00 4 50

Idem obligaciones. 80 00 00 00

Ferrocarriles.

M. a Z. y a Alicante (acciones). 00 00 367 00

